

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2023

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**
Av. Paseo de la Reforma No. 255, piso 3
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México.

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres

Asunto: Aviso de Canjes de Títulos

Hacemos referencia a (i) el contrato de fideicomiso irrevocable número F/2893 denominado "Banco INVEX, S.A. Fideicomiso 2893" (antes denominado "Fideicomiso número F/1875") de fecha 27 de julio de 2015 (según el mismo de tiempo en tiempo, el "Fideicomiso" o "Contrato de Fideicomiso") celebrado entre Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), CKD Infraestructura México, S.A. de C.V., en su carácter de fideicomitente y administrador (el "Administrador") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores. Los términos en mayúscula inicial que no se encuentren definidos de otra forma en el presente aviso, tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que se llevarán a cabo los canjes de los Títulos de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo, Serie I "INFRACK 15", Serie II "INFRACK 16", Serie III "INFRACK 17", Serie IV "INFRACK 18" y Serie VI "INFRACK 21" ante esa H. Institución para el depósito de valores el día 24 de marzo de 2023. Dichos canjes se sustentan en virtud de la quinta modificación al Contrato de Fideicomiso con el fin de reflejar ciertas modificaciones al Fideicomiso, al Acta de Emisión y a los demás documentos de la emisión aplicables, aprobadas en: (i) la asamblea general de tenedores de los Certificados Bursátiles celebrada el 30 de octubre de 2018; (ii) la asamblea general de tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha 13 de mayo de 2020; la asamblea general de tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha 23 de octubre de 2020; (iv) las resoluciones unánimes de tenedores de fecha 31 de diciembre de 2021 adoptadas fuera de asamblea general de tenedores por la totalidad de los tenedores de los Certificados Bursátiles, y (v) la asamblea general de tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha 17 de agosto de 2022.

Sin más por el momento, quedamos de usted para cualquier duda o comentario.

Atentamente,

**Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, como fiduciario del
Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2893 denominado "Banco INVEX, S.A. Fideicomiso
2893"**


Samantha Barquera Betancourt
Delegada Fiduciaria


Freya Vite Asensio
Delegada Fiduciaria